



ACTA DEL CONSELL MUNICIPAL DE SANITAT, SERVEIS SOCIALS I CONSUM

Identificación de la Sesión

Carácter: Ordinaria
Fecha: 13 de Mayo de 2003
Inicio: 19'00 Horas
Finalización: 20'10 Horas
Lugar: Centre Frederic Mompou

Asisten :

Antoni Serratosa i Serdà, Teniente de Alcalde del Área de Sanidad Servicios Sociales y Consumo, que preside el acto.

Representantes de las Asociaciones, según relación adjunta.

Actúa como Secretaria, la Jefa de la Sección del Área de Sanidad, Servicios Sociales y Consumo, Gloria Langreo Oropesa. También asisten, en su calidad de técnicos del Área, Beatriz Lezaun, Jefa de la Unidad de Sanidad y Consumo, expresamente convocada a esta reunión.

ORDEN DEL DIA:

1. - SEGUNDO CENTRO DE ATENCION PRIMARIA
2. - SUBVENCION A ENTIDADES SOCIALES PARA EL AÑO 2003

Inicia la Sesión el Concejal del Área de Sanidad, Servicios Sociales y Consumo, Sr. Antoni Serratosa, agradeciendo la presencia de los asistentes.

1. SEGUNDO CENTRO DE ATENCION PRIMARIA

Se informa del procedimiento de adjudicación de la construcción del segundo ambulatorio, aprobado en el último Pleno, celebrado el 6 de Mayo.

Se expone que la anterior empresa adjudicataria, BASTIR, no pudo presentar los avales correspondientes para iniciar la obra y por tanto se procedió a la resolución del contrato con la citada empresa.

Por tanto, se inició de nuevo el procedimiento de adjudicación y la Mesa de Contratación reunida el 22 y 28 de abril, propuso a la empresa CORPIMO, S.A. para la contratación de la construcción del segundo centro de atención primaria sanitaria, por considerarla la oferta más ventajosa según los criterios que figuraban en el pliego de condiciones y por un importe de 1.839.064,88.

Las obras se iniciarán en un periodo de un mes y medio aproximadamente y se prevé una duración de 12 meses.

SITUACIÓN DEL AMBULATORIO ACTUAL.-

Al respecto, Pere Reig plantea las dificultades que deberán asumirse hasta que finalicen las obras, que posiblemente será a finales del 2004.

Según la nueva legislación sanitaria corresponde una ratio máxima de 1900 pacientes por médico.

La realidad supera todas las previsiones en el momento presente, ya que en estos momentos la media de pacientes que atiende cada profesional supera los 3.200.

En estas condiciones se hace muy difícil garantizar la calidad del servicio. En este sentido, en el Área Básica están a la espera de una respuesta por parte del ICS, para aumentar el número de médicos.

En estos momentos, Castelldefels tiene 15 profesionales de medicina general y se debería ampliar la plantilla con 9 facultativos más para llegar a los 24 que corresponde. Debido al rápido crecimiento de la población que ha experimentado el municipio, actualmente Castelldefels es el centro de atención primaria de Cataluña con menor dotación de personal, con respecto a la población que debe atender.

Esta situación también se da en enfermería, donde se cuenta con 19 profesionales y se precisan 32; en pediatría hay 6 médicos y son necesarios 9, y en el soporte administrativo



se cuenta con 18 personas y se precisan 32.

Todo ello permite valorar la deficiente situación en que se encuentra el ambulatorio actual.

Al respecto, el Sr. Serratosa expone que ya se ha hecho llegar, en reiteradas ocasiones, tanto al Sr. Mauri, Gerente de la Región Sanitaria Costa de Ponent, como al Sr. Josep Ganduix, Gerente del Institut Català de la Salut, la preocupación de los ciudadanos y del Ayuntamiento por esta situación precaria, pero que siempre se remiten a los estudios que se están realizando para valorar la respuesta más correcta a las necesidades planteadas. Hasta hoy no se ha recibido ninguna respuesta que dé solución a los problemas planteados.

Sobre el planteamiento, ya expuesto a los responsables de l'ICS y de la Región Sanitaria sobre la contratación eventual de personal, se ofrecieron espacios para poder ubicarlos, pero no hemos recibido contestación a esta propuesta. Al respecto, el Dr. Pere Reig plantea, si se aceptara esta opción, la conveniencia de trasladar el Servei de Atenció a la Mujer a estas dependencias nuevas, liberando espacios del propio ambulatorio para estas posibles contrataciones de personal de refuerzo.

Asimismo, Juan Carlos Contel, del Área Básica de Salud, comenta que tampoco tienen noticias sobre la dotación prevista para este año, de incremento de plantilla.

Dada la nula respuesta de los responsables sanitarios, se plantea la posibilidad de realizar acciones ciudadanas que favorezcan la toma de decisiones sobre este tema. Por ello, el Consell propone solicitar una entrevista al Alcalde para iniciar las acciones necesarias encaminadas a influir en una rápida toma de decisiones para solucionar los problemas de masificación y atención deficiente que actualmente tiene el ambulatorio de Castelldefels.

Por su parte, el Sr. Serratosa comenta la carta recibida de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Castelldefels donde muestran su preocupación por la futura gestión del segundo centro. En este sentido, el Sr. Serratosa manifiesta que el equipo de gobierno apuesta por un segundo ambulatorio, dentro del sistema de sanidad pública, exigiendo se tomen las medidas necesarias para garantizar el mejor servicio a la ciudadanía de Castelldefels.

Se concluye con la solicitud de entrevista al Alcalde.

2. SUBVENCIONS A ENTIDADES SOCIALES 2003

Se detalla el proceso realizado y el cambio de representante del Consell, que ahora ostenta la Sra. Pilar Guerra, representante de la AAV Gran Via-Mar. Al respecto, la Sra. Guerra explica el procedimiento utilizado y expone que, dada la importancia de las subvenciones a otorgar, sería conveniente que hubiese más representación de otros miembros del Consell y que estuviese representadas 1 o 2 entidades más.

Asimismo, estima que sería conveniente que estas mismas personas estuviesen también presentes en todo el proceso: recogida de memorias, valoración de las actuaciones realizadas según el proyecto presentado, etc.

Al respecto, se acuerda que en el mes de septiembre y antes de iniciar el plazo de presentación de solicitudes se valorará la posible modificación de las bases, así como la propuesta que realice el Consell sobre la representación de nuevos miembros de la comisión que evalúe los proyectos.

Finaliza la sesión con la despedida del Sr. Serratosa como Regidor de l'Àrea para este mandato y el reconocimiento y agradecimientos de los presentes a la tarea realizada, así como especial mención a su persona por su talante dialogante y receptivo a las propuestas del Consell.

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 20,10 horas, de la cual, como Secretaria del Consell, doy fe y extendiendo este acta.

El Presidente,



La Secretaria,

